

## **COMPROMISO DE GESTIÓN ENTRE LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ Y EL MUNICIPIO DE PASO DE LOS TOROS.**

En la ciudad de Paso de los Toros, a los 18 de Febrero días del mes de Febrero de 2019, comparece POR UNA PARTE: La Intendencia Departamental de Tacuarembó, representada por el Intendente Departamental Eber Da Rosa Vázquez, asistido por el Secretario General José Ornar Menéndez Balsemao; POR OTRA PARTE: El Municipio de Paso de los Toros, representado por el Alcalde Juan José López Sánchez, y los concejales (cuyos datos se especifican al final), arribando al siguiente acuerdo, por el cual se pauta el compromiso de gestión asumido entre la Intendencia y el Municipio.

### **PRIMERO. OBJETO:**

El objeto de este compromiso de gestión es contribuir a la ejecución de la planificación de este Municipio (tipo de meta 1), al desarrollo organizacional (tipo de meta 2), servicios, programas y proyectos (tipo de meta 3), y participación y transparencia (tipo de meta 4), y fijar, de común acuerdo, las metas anuales que se espera alcanzar en el periodo de vigencia.

El cumplimiento de este compromiso es requisito para el acceso a la partida anual del literal C) del FIGM.

### **SEGUNDO. PERÍODO DE VIGENCIA:**

El presente compromiso de gestión tiene vigencia desde la fecha de suscripción hasta el 31 de diciembre de 2019.

**TERCERO. NORMATIVA APLICABLE:** Las partes acuerdan que el marco normativo en el cual se encuadra el presente convenio son las normas que se pasan a detallar:

- Ley 19.272 Ley de Descentralización y Participación Ciudadana

- Ley 19.355 Ley Presupuesto Nacional
- Reglamento de gestión administrativa del FIGM, aprobado por la Comisión Sectorial de Descentralización el 17/dic/2015, y actualizado al 20 de diciembre de 2018.

**CUARTO. COMPROMISO DE LAS PARTES:**

La Intendencia Departamental de Tacuarembó y el Municipio de Paso de los Toros se comprometen a cumplir con las siguientes metas que se detallan:

Descripción del Objetivo en común		
	Meta de la Intendencia	Meta del Municipio
Descripción (incluye la cantidad)	Proporcionar maquinaria y personal especializado al Municipio.	500 metros de cordón cuneta,
Unidad de medida	Metros lineales	Metros lineales
Plazo para su cumplimiento:	1/03/2019	31/12/2019
Fuente de verificación de cumplimiento:	Avance de Obra	Avance de Obra
Área Responsable:	Coordinador del Municipio.	Directora gral. de Obras del Municipio Paso de los Toros Arq. Laura Pampín
Tipo de meta(*)	Planificación	Planificación

Descripción del Objetivo en común		
	Meta de la Intendencia	Meta del Municipio
Descripción (incluye la cantidad)	Capacitación de funcionarios	Capacitar a sus funcionarios

Descripción del Objetivo en común		
	Meta de la Intendencia	Meta del Municipio
Unidad de medida	Cantidad de funcionarios	Cantidad de funcionarios
Plazo para su cumplimiento:	01/03/2019	31/12/2019
Fuente de verificación de cumplimiento:	Informe de I. D.de Tacuarembó	Alcalde
Área Responsable:	Coordinador del Municipio	Alcalde
Tipo de meta (*)	Desarrollo Organizacional	Desarrollo Organizacional

Descripción del Objetivo en común		
	Meta de la Intendencia	Meta del Municipio
Descripción (incluye la cantidad)	Un Cabildo Abierto	Un Cabildo Abierto
Unidad de medida	Cantidad	Cantidad
Plazo para su cumplimiento:	1/03/2019	31/12/2019
Fuente de verificación de cumplimiento:	Informes del Cabildo	Informes del cabildo
Área Responsable:	Coordinador del Municipio	Alcalde
Tipo de meta (*)	Participación y Transparencia	Participación y Transparencia

Descripción del Objetivo en común		
	Meta de la Intendencia	Meta del Municipio
Descripción (incluye la cantidad)	Bituminización de 10 cuadras de calle	Bituminización de 10 cuadras de calles
Unidad de medida	10 cuadras	10 cuadras
Plazo para su cumplimiento:	1/3/2019	31/12/2019
Fuente de verificación de cumplimiento:	Avance de obra	Avance de Obra
Área Responsable:	Coordinador del Municipio	Directora Gral. de Obras
Tipo de meta (*)	Planificación	Planificación


## QUINTO: COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

Se constituye una Comisión de Seguimiento del Compromiso de Gestión integrada por las siguientes personas: Ese. Liliana Esteves representando a la Intendencia y Ese. Mario Arimendi representando al Municipio.

La Comisión de Seguimiento se reunirá con una frecuencia de dos reuniones anuales y enviará un ACTA de lo actuado a las partes.




JUAN JOSE LOPEZ SANCHEZ  
ALCALDE  
MUNICIPIO PASO DE LOS TOROS




SOLEDAD MACHADO  
CONCEJAL  
MUNICIPIO PASO DE LOS TOROS



Dr. EBER DA ROSA VAZQUEZ  
INTENDENTE DEPARTAMENTAL  
TACUAREMBO



OSVALDO FREDY VEGA  
CONCEJAL  
Municipio Paso de los Toros



JOSE LUIS LANGORTA  
CONCEJAL  
Municipio Paso de los Toros



Dr. José Omar Menéndez Bais  
Secretario General  
IDT



**MUNICIPIO  
PASO DE LOS TOROS**



Intendencia Departamental de  
**TACUAREMBÓ**

ACTA DE COMISION DE SEGUIMIENTO COMPROMISO DE GESTION.-----

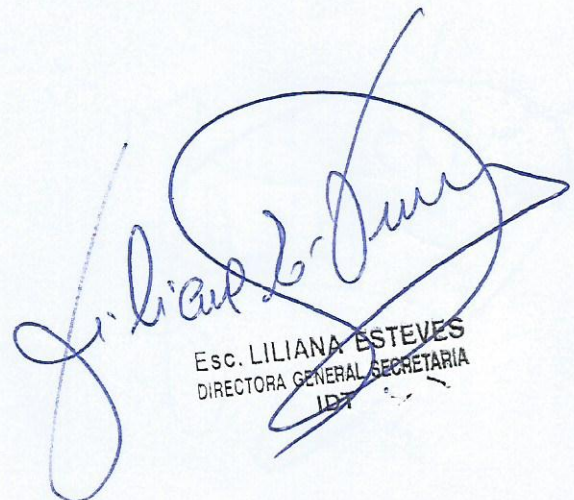
En la ciudad de Paso de los Toros, departamento de Tacuarembó, el día diecisiete de mayo del dos mil diecinueve, por la presente quienes comparecen: -----POR UNA PARTE . LA INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO, representada por la Escribana Liliana Esteves; y POR OTRA PARTE: MUNICIPIO DE PASO DE LOS TOROS, representado por el Escribano Mario Arismendi, quienes declaran en su calidad de integrantes de la Comisión de Seguimiento de compromiso Gestión ( OPP): -----

A los efectos de ampliar el compromiso de gestión del Municipio Paso de los Toros relativo a la meta referida a capacitación de personal, se informan las siguientes actividades de capacitación previstas año 2019:

- Capacitación Decreto 291/07 “Normas Salud y seguridad en el Trabajo” - 4 funcionarios
- Gestión Documental: Buenas prácticas en las Organizaciones – 4 funcionarios
- Cursos de unificación de criterios para examen prácticos Tránsito -
- Cursos unificación criterios -Directores de Tránsito a nivel regional.-
- Cursos de aprendizaje idioma inglés.-
- Sistema de informático común de las Intendencias con respaldo de OPP. Sistema SIFI.

Muy atentamente

  
MARIO ARISMENDI CAMELO  
ESCRIBANO  
MUNICIPIO  
PASO DE LOS TOROS

  
Esc. LILIANA ESTEVES  
DIRECTORA GENERAL SECRETARIA  
IDT